Universidad Nacional de Salta

SALTA,11 de Marzo de 1974.-

92/74

Expte.N° 25.088/73.

VISTO:

Lo propuesto en este expediente por el Departamento de Humanidades sobre la designación de la Prof. Martha Haydée Cavilliotti; y

CONSIDERANDO:

Que la implementación del nuevo plan de estudios de la carrera de Historia ha de exigir tareas adicionales a las que en la actualidad se viene desarrollando;

Que ello implica la necesidad de reforzar áreas que deben implementarse / indefectiblemente durante el presente período lectivo;

Que tanto el Sr. Delegado Interventor del Departamento de Humanidades, como el Sr. Delegado Organizador de la Carrera de Historia, consideran que los 7 antecedentes de la Prof. Cavilliotti justifican plenamente la designación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto n° 64 del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 31 de Mayo de 1973,

EL INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Prof. Martha Haydée CAVILLIOTTI, D. N.I. N°0.852.110, como Profesora Titular con dedicación exclusiva en el área de HISTORIA ARGENTINA (Período Contemporáneo) del Departamento de Humanidades, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Marzo de 1974 y por el término de dos (2) años.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que de producirse durante el período estipulado precedentemente la cobertura por concurso del cargo mencionado, se dará por finalizada la presente designación.

ARTICULO 3°.- Imputar esta designación en la partida 11-1110 PLANTA PERMANENTE del presupuesto del Departamento de Humanidades.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-

Dr. ERNESTO SANTOS DELGADO
SECRETARIO ACADEMICO

Dr. HOLVER MARTINEZ BORELLI
INTERVENTOR